

Programa de Financiamiento Emprendedoras Banreservas

Manual de Preguntas Frecuentes

Dirección Estrategia de Productos y Segmentos

Octubre 2026

1. ¿Qué es el programa de financiamientos para mujeres emprendedoras Banreservas?

Es un programa para otorgar financiamientos con tasa de interés competitiva, dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas con el enfoque de fortalecer la **inclusión financiera de las mujeres emprendedoras y clientes en general**, estimulando el crecimiento económico y la equidad de género. De igual manera promueve **la resiliencia climática, a través de financiamientos de energía limpia y al sector productivo agropecuario**.

2. ¿Qué beneficios ofrece este programa de financiamientos?

- › Condiciones especiales de financiamiento en tasas y plazos acorde al tipo de cliente y destino de los recursos.
- › No cobro de penalidad por abono o cancelación anticipada.

3. ¿Aplican las personas físicas o jurídicas sin historial de crédito?

Si. Aplican clientes pymes personas físicas y jurídicas.

4. ¿Los financiamientos serán en pesos o dólares?

Los financiamientos serán otorgados en pesos dominicanos.

5. ¿Quiénes aplican para financiamientos en este programa?

Aplican los clientes que cumplan con las características siguientes:

- › **Microcrédito mujer**, cumplir al menos dos de los tres criterios siguientes:
 - › 10 empleados **o menos**.
- › **Pymes persona o jurídica**
 - Persona física, cumplir al menos dos de los tres criterios siguientes:**
 - › Rango de 11 a 300 empleados
 - Persona Jurídica, satisfacer al menos uno de los criterios siguientes:**
 - › 51% de las acciones u otras participaciones en la propiedad de la empresa estén en manos directas de mujeres.
 - › Empresa fundada por una mujer que continúa teniendo un papel activo en la gestión de la empresa.
 - › Las mujeres ocupan el 30% de los puestos de alta dirección de la empresa.

- › Las mujeres ocupan el 30% de los puestos en la Junta Directiva de la empresa y participan activamente en sus funciones como miembros de la Junta.
- › Las mujeres representan el 40% de la fuerza laboral de la empresa y la empresa tiene una política o programa que aborda las barreras al empleo de calidad de las mujeres, como la desigualdad salarial, la falta de cuidado infantil, la discriminación.
- › Los productos o servicios proporcionados por la empresa benefician específica o mayormente a las mujeres.
- › Rango de 11 a 300 empleados.

› **Préstamos verdes y sector productivo agropecuario:**

Persona física o jurídica

- › Préstamos elegibles para financiamiento climático: Sector agropecuario, eficiencia energética u otros (compra de vehículos híbridos y eléctricos).
- › Si el destino de los recursos es para la adquisición de un bien, el financiamiento debe contar con la garantía del bien por adquirir u otra garantía hipotecaria.

6. ¿Cuáles son los requisitos?

- › Nacionalidad dominicana.
- › Cumplir con las especificaciones de la pregunta 7.
- › Documentación legal y financiera actualizada del cliente o negocio. Ver documentación requerida en intranet.
- › **Completar “Encuesta Prospectos Programa de Financiamientos Emprendedoras Banreservas” con su ejecutivo de negocios.**
- › Reporte de visita e informe y fotos del negocio, realizado por el ejecutivo de negocios.
- › Firmar los documentos requeridos para cierre y desembolso.
- › Empresas cuyos accionistas sean extranjeros, no aplican.

7. ¿Qué tipo de préstamos aplican para este programa?

Sólo aplican préstamos comerciales en cuotas mensuales y consecutivas de capital e intereses. **No aplican para desembolsos de líneas de crédito.**

8. ¿Con estos préstamos se puede reenganchar, consolidar deudas o desafiche?

No. Los recursos de estos préstamos deben ser destinados exclusivamente para capital de trabajo, compra de maquinarias y equipos, entre otros.

9. ¿Podrán acceder a este programa clientes mayores a 65 años?

Sí, se aceptarán clientes hasta 75 años, entre la edad biológica del cliente y la vida del préstamo, siempre y cuando no tengan estatus adverso en el sistema financiero.

10. ¿Puedo acceder al programa si tengo una facilidad aprobada en los últimos 6 meses?

Si. Siempre y cuando tenga capacidad de pago para asumir la nueva facilidad.

11. ¿Puede tener más de una facilidad de crédito a través de este programa de financiamientos?

No. sólo podrán optar por un préstamo dentro de este programa. Los clientes pueden tener un segundo préstamo, bajo las condiciones normales del banco.

12. ¿Es obligatorio tener una póliza de seguros con este financiamiento?

Si, es obligatorio, según el tipo de financiamiento a tomar:

- › Cobertura de vida
- › Vehículos / Maquinarias
- › Paneles solares
- › Seguro de propiedad
- › Y cualquier otro bien adicional que se adquiera para energía verde.

13. ¿Cuáles son los préstamos elegibles para financiamiento de energía limpia y al sector productivo agropecuario?

Agricultura:

- › Apoyo a la producción agrícola diversificada para reducir el riesgo climático, incluido el cultivo de una combinación de diferentes cultivos y diferentes variedades de cada cultivo; cultivo y distribución de semillas resistentes al clima;
- › Préstamos para reducir el consumo de agua, incluido un riego más eficiente; nivelación de suelos con láser; cambiar a cultivos que requieran menos agua; recolección de agua; instalación de instalaciones de almacenamiento de agua y otros enfoques y tecnologías que reduzcan el riesgo de grandes pérdidas de cosechas.
- › Préstamos para reducir el uso de energía en sistemas de tracción (por ejemplo, labranza eficiente) y de bombeo de agua energéticamente eficientes, y/o sistemas de bombeo alimentados con energía renovable.
- › Préstamos para sistemas de comunicaciones de alerta temprana (por ejemplo, soluciones de comunicaciones/TI para monitorear cultivos, precipitaciones, temperatura, etc. para evitar la pérdida de cultivos debido a estrés o desastres relacionados con el clima).

Energía Renovable a Pequeña Escala (Menos de 1 MW de Capacidad Instalada):

- › En todos los casos, las compras de paneles solares deben cumplir con los requisitos del acuerdo para dichas compras.
- › Sistemas solares domésticos;
- › Acceso a energía fuera de la red para escuelas;
- › Paneles solares para calentar agua para consumo/uso;
- › Suministro de luces solares para su uso durante las respuestas de emergencia;
- › Linternas solares;

- › Sistemas de energía solar industriales y comerciales
- › Cocinas de biomasa eficientes y mejoradas si no están asociadas con la deforestación;
- › Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para respaldar las redes y minirredes inteligentes
- › Sistemas de bombeo impulsados por el viento.

Eficiencia energética:

- › Eficiencia en construcciones nuevas (superando los estándares disponibles) y rehabilitación de edificios existentes que permitan reducir el consumo energético.
- › Costos adicionales de diseño y construcción asociados con diseños arquitectónicos altamente eficientes, electrodomésticos y equipos energéticamente eficientes y técnicas de construcción que reducen el consumo de energía del edificio, excediendo los estándares disponibles y cumpliendo con esquemas de calificación o certificación de alta eficiencia energética.
- › Mejoras de la eficiencia energética industrial en instalaciones existentes mediante la instalación de equipos más eficientes, cambios en los procesos, reducción de pérdidas de calor y mayor recuperación del calor residual.
- › Mejora de la eficiencia energética en las empresas y servicios públicos mediante la instalación de equipos de iluminación o de funcionamiento de las instalaciones más eficientes.

Otros:

- › Mejorar la resiliencia climática del suministro de agua y aumentar el almacenamiento para garantizar el acceso donde la adaptación al cambio climático sea un objetivo principal;
- › Reemplazo de refrigerantes con alto potencial de calentamiento global en infraestructura industrial, comercial o residencial existente por soluciones con menor potencial de calentamiento global;
- › Sistemas de seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero;
- › Fondo de seguro climático para facilitar la adaptación al cambio climático de empresas y hogares a través de un mejor acceso a soluciones de seguro adecuadas;
- › Compra de vehículos híbridos y eléctricos.

14. ¿Qué tengo que hacer para optar por este programa de financiamientos?

Acercarse a una de nuestras oficinas comerciales y has tu solicitud con el Ejecutivo de Negocios Pymes.